

Ricardo Gutierrez R.
Concepción 17
Mexico.

1
RECIBIDA
23 SEP 1919

Mexico, 10 de Septiembre de 1919.

CONTESTADA

Señor General de División Don Alvaro Obregon

Nogales= Sonora.

Muy respetable señor General y antiguo Jefe:

Soy uno de los últimos en personalidad, pero de los primeros en convicciones y firmeza de criterio, que le da un voto mas de adhesion.

De acuerdo con un grupo de sinceros amigos y leales colaboradores, y de una manera independiente nos proponemos trabajar en favor de la candidatura de Ud. para que ocupe la primera Magistratura de la Nación en el proximo periodo constitucional, saliendo a efectuar nuestros trabajos a los Estados de Morelos y Oaxaca, en los primeros quince dias del mes de Octubre próximo.

Al lanzarnos como propagandistas independientes, lo hacemos con el objeto de que nuestra insignificancia, no se tome como por algun interes que nos guie personal para mas tarde, sino por las simpatias que por Ud. nos guian, y que muy merecidas las tiene por su verdadero patriotismo para nuestra patria.

Si estos trabajos que nos proponemos llevar a cabo no son del agrado de Ud., muy respetuosamente le suplico me haga favor de decirmelo para asi normar nuestra conducta conforme Ud. lo crea mas oportuno.

Acompaño a Ud. una copia del acta que se levanto para organizar nuestros trabajos.

De una manera muy respetuosa, me es altamente satisfactorio suscribirme como su muy adicto atento subordinado y S.S.

Ricardo Gutierrez R.

En la Ciudad de Mexico, a los cuatro dias del mes de Agosto de mil novecientos diez y nueve, en la casa Numero 17 de la Concepcion, a horas que son las cuatro de la tarde, reunidos los suscritos, por invitacion del señor Ricardo Gutierrez R., este manifestó a los concurrentes, que se ha permitido convocarlos a esta reunion para sujerirles la idea de que organicen una junta para trabajar en las proximas elecciones Presidenciales, en favor del Ciudadano General de Divicion Don Alvaro Obregon, por reunir este pundonoroso General las exigencias del Pueblo Mexicano. Que los trabajos que se efectuen, sean enteramente independientes de cualquiera agrupacion, que se haya formado para lo mismo, y que sus ya indicados trabajos, se reduzcan a la formacion de Clubes, que trabajen a este respecto, buscando siempre los mejores elementos sin permitir que personas de dudosas convicciones se cuelean en estos trabajos, porque asi se desvirtuaria la idea de tener gente de convicciones, que no le guien intenciones mesquinas ni bastardas para medrar por medio de sus trabajos.

Que el recorrido que deben de tomar es el de los Estados de Oaxaca y Morelos, dividiendose en dos grupos los que estan presentes y aprueven esta iniciativa, señalando como dia de marcha del diez al quince del mes de Octubre Proximo.

Que los gastos que se bayann originando se hagan en la siguiente forma, que disponiendo de una cantidad actualmente de mil pesos estos se inviertan en mercancias que se crea tiene utilidad en los lugares que se van a recorrer, y que las utilidades que se bayann teniendo se dediquen para esta clase de gastos.

El señor Fernando Lara, dice que por su parte tiene a disposicion de esta idea la cantidad de \$ 2000.00/ Dos mil pesos mas, que tambien pone desde luego a disposicion de la agrupacion que se forma para que asi sean mejores las utilidades y se pueda llenar las exigencias de los gastos indispensables que se tienen que hacer en la gira que se va a emprender.

Tambien hace una invitacion a todos los presentes para que en se deje una oficina en esta ciudad, en la que se llevara todo lo relativo a los trabajos que se van a emprender y sin que nadie de los que hoy se dediquen a estos trabajos, lucre por medio de la politica, que se pretende desarroyar.

Sin esepcion de persona todos los presentes aprueven la iniciativa del señor Ricardo Gutierrez, y de lo ofrecido por el señor Lara, manifestando que estan dispuestos a trabajar honradamente por la Candidatura del señor General Alvaro Obregon, y sus ideas no discrepan en lo mas minimun, pues lucharan en el terreno honrado y legal, para asi no menoscabar el honor del candidato por quien van a trabajar.

Se señala como Oficina para los trabajos que se van a emprender la casa Numero 17 de la Concepcion de esta Ciudad, se nombra representante de esta agrupacion al señor Ricardo Gutierrez R. se nombra tesorero al Señor Gustavo Gutierrez, señalando para nueva junta el dia veinte de Septiembre proximo, para arreglar los trabajos que sean necesarios para la salida.

Se acordo levantar la presente acta para enviarla al señor General Obregon, para que si esta de acuerdo con las ideas que se han propuesto, nos de su aprovacion o sino se hagan las modificaciones correspondientes.

Ricardo Gutierrez R.
F. Lara.
J. Gomez.
J. Alvarez.
J. Hernandez.
J. Lopez.
J. Martinez.
J. Pineda.
J. Ramirez.
J. Sanchez.
J. Torres.
J. Valdez.
J. Villarreal.

0

Septbre. 25' 1919.

Señor Ricardo Gutiérrez R.,
Concepción No.17.
CIUDAD DE MÉXICO, - D.F.

Muy estimado y fino amigo:

C O H mucho gusto me he impuesto de su atenta carta fecha 10 de los corrientes y del acta que a ella se sirve acompañar, en la que consta la decisión tomada por un grupo de correligionarios para emprender trabajos políticos en favor de mi candidatura por los Estados de Oaxaca y Morelos.

Verdadera satisfacción me ha causado ver la forma decidida y francamente desinteresada -en que se proponen ustedes desarrollar trabajos -en apoyo de las ideas liberales durante la lucha democrática que hemos iniciado; y sólo les encauzo que se guien por los lineamientos impresos en mi Manifiesto, del que les remito por separado 50 ejemplares, y que procuren tomar contacto con los demás elementos simpatizadores de mi candidatura en las regiones por donde pasen a fin de conservar así la armonía necesaria entre nosotros.

Con mis sinceros agradecimientos para usted y cada uno de sus compañeros por la cooperación que en forma tan efectiva y entusiasta van a desarrollar, me despido quedando a sus órdenes atto. amigo, correligionario y S. S.

FTb